

## INTRODUCCION

EL Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Institución Rectora, Promotora y facilitadora de la planificación urbana y de programas de vivienda, con normativa moderna que respeten el medio ambiente, y de esta forma contribuir al desarrollo económico y social del país presenta su informe de ejecución al mes de septiembre.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, SEGÚN PRESUPUESTO-AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011 (en balboas)

DETALLE	Presupuesto Ley 1	Traslados 2	Créditos 3	Presupuesto Modificado 4	Presupuesto Asignado 5	Comprometido 6	EJECUTADO 7	Saldo Comp.vs Ejec. 8=6-7	% Relativo según			
									Modificado		Asignado	
									9 = 6/4	10 = 7/4	11=6/5	12=7/5
<b>TOTAL</b>	<b>131.617.800</b>	<b>21.508.328</b>	<b>23.184.431</b>	<b>176.310.559</b>	<b>167.882.527</b>	<b>141.880.552</b>	<b>127.746.178</b>	<b>14.134.374</b>	<b>80.5%</b>	<b>72.5%</b>	<b>84.5%</b>	<b>76.1%</b>
FUNCIONAMIENTO	20,492,200	1,145,587	20,437,331	42,075,118	37,970,468	36,536,757	36,227,143	309,614	86.8%	86.1%	96.2%	95.4%
INVERSIONES	111,125,600	20,362,741	2,747,100	134,235,441	129,912,059	105,343,796	91,519,035	13,824,761	78.5%	68.2%	81.1%	70.4%

Para la presente vigencia fiscal 2011 se aprueba un presupuesto Ley anual de B/.131,617,800, con el que se espera otorgar 19,050 soluciones habitacionales, que disminuyan considerablemente el déficit habitacional. A la fecha se han tramitado traslado interinstitucionales por monto de B/.21,508,328, (funcionamiento B/.1,145,587 e inversión B/.20,362,741) y créditos extraordinarios por monto de B/.23,184,431 (funcionamiento B/.20,437,331 e inversión B/.2,747,100), modificando el presupuesto, a B/.176,310,559. Entre los programas beneficiados, con montos adicionales más relevantes, tenemos: Programa FONDHABI (B/.2,747,100), y Construcción de Vivienda, para la áreas de afectadas por fuertes lluvias en el mes de diciembre de 2010 (B/13,700,000), además las transferencia para el Banco Hipotecario Nacional (B/.21,606,660) y a la Autoridad Nacional de Tierras (ANATI) (B/.6,656,039).

El presupuesto modificado esta distribuido en: Funcionamiento con monto de B/.42,075,118 e Inversión con monto de B/.134,235,441 .

Para el mes de septiembre presenta asignación de B/.167,882,527 de los cuales B/.37,970,468 corresponden a Funcionamiento y B/.129,912,059 a Inversión. La misma refleja compromisos para este período por el orden de B/.141,880,552 mostrando un avance relativo 80.5% con relación al presupuesto anual modificado y 84.5% con relación al presupuesto asignado.

\_\_\_El presupuesto de Funcionamiento muestra compromiso por B/.36,536,757, presenta el 86.8% de avance relativo en relación al presupuesto modificado de B/.42,075,118 y 96.2% de avance en relación al presupuesto asignado de B/.37,970,468.

\_\_\_El presupuesto de Inversión muestra compromiso por B/.105,343,796, reflejando el 78.5%de avance relativo en relación al presupuesto modificado B/.134,235,441 y 81.1% de avance en relación al presupuesto asignado de B/.129,912,059.



Las fuentes de financiamiento presenta un presupuesto modificado de B/176,310,559, producto de traslado interinstitucional por monto de B/.21,508,328 crédito, extraordinario por B/23,184,431 y sustitución de fuente en el programa de Financiamiento de vivienda (PARVIS Mejorado y PROMEBA) por monto de B/.3,000,000, detallado en: Ingresos Corrientes (Gobierno Central) presupuesto ley B/.103,219,100; modificado a B/.128,127,258 e Ingresos de Capital con un presupuesto ley B/.28,398,700; modificado a B/. 48,183,301 provenientes de Fondo Fiduciario, Fideicomiso, Recursos del Patrimonio, y fuente externa, Recursos BID (Convenio 2072- OC/PN).

DETALLE	PRESUPUESTO		RECIBIDO	% DE AVANCE	
	MODIFICAD	ASIGNADO		4=3/1	5=3/2
	1	2		3	
TOTAL -INGRESOS	176,310,559	167,882,527	111,793,319	63.41	66.59
INGRESOS CORRIENTES	128,127,258	120,425,235	91,792,243	71.64	76.22
INGRESOS DE CAPITAL	48,183,301	47,457,292	20,001,076	41.51	42.15

Con respecto a los ingresos, se recibieron B/.111,793,319 representando un avance relativo de 63.4% del presupuesto modificado B/.176,310,559 y el 66.6% del presupuesto asignado B/.167,882,527.

En los Ingresos Corrientes se recibe B/.91,792,242 , mostrando un avance de 71.6% del presupuesto modificado B/.128,127,258 y el 76.2% del presupuesto asignado B/.120,425,235.

En los Ingresos Capital se recibe B/.20,001,077 con ejecución porcentual de 41.5% con relación a lo modificado de B/.48,183,301 y el 42.1% de lo asignado B/.47,457,292..

El Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial plantea su programación del presupuesto de inversiones para el 2011, en siete grandes Programas:

DETALLE		Presupuesto Modificado Sep-11
<b>TOTAL DE INVERSIONES</b>		<b>134,235,440</b>
<b>Construcción de Vivienda</b>		<b>78,601,098</b>
Mensura y Legalización	712,863	
Plan Nacional de Vivienda	77,888,235	
<b>Fondo de Ahorro Habitacional</b>		<b>4,247,100</b>
<b>Financiamiento de Vivienda</b>		<b>21,331,809</b>
Parvis Mejorado	3,750,490	
Fondo Solidario de Vivienda	14,511,000	
Mejoramiento Integral de Barrio	2,151,309	
Fortalecimiento y Adm. Y Supervisión de Proyecto	919,010	
<b>Asistencia Habitacional</b>		<b>12,176,169</b>
<b>Mejoramiento Habitacional</b>		<b>10,227,802</b>
Prestamo de Materiales	670,000	
Rehabilitación de Vivienda y Mejoramiento Urbano	9,557,802	
<b>Transferencias de Capital</b>		<b>5,157,697</b>
<b>Fortalecimiento Institucional</b>		<b>2,493,765</b>

Con el monto de B/.134,235,441 se pretende desarrollar 19,050 soluciones, el cual se detalla por Programa:

PROGRAMA	SOLUCIONES	SOLUCIONES	
	PROGRAMADAS	POR EJECUTAR	EJECUCIÓN
<b>TOTAL</b>	<b>19,050</b>	<b>9,044</b>	<b>10,006</b>
MENSURA Y LEGALIZACIÓN	2,095	469	1,626
PLAN NACIONAL DE VIVIENDA DIGNA	8,839	4,085	4,754
FONDO DE AHORRO HABITACIONAL (FONDHABI)	210	103	107
FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA	4,291	3,101	1,190
PROGRAMA DE ASISTENCIA HABITACIONAL	1,000	1,000	0
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO HABITACIONAL	2,615	286	2,329